



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 29 / 30 / 31 Jul – 01 Ago 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 96 pruebas, resultando 8 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 2 en sustancias estupefacientes (ambas positivas en THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 5 controles, formulándose 2 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 3 denuncias por carecer de seguro, 16 por tener la ITV caducada, 1 por carecer de algún tipo de documentación, 3 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 8 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 12 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, siendo actuaciones tendientes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 18 infracciones y 11 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA, LOCAL Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 2 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 9 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Bº. La Torre, por causar Molestias al vecindario.
- C/ Menendez Pelayo, por incumplir las condiciones de la licencia dando servicio de cocina sin estar autorizado para ello. Instalación de equipo de música sin autorización y puertas abiertas a partir de las 22.00 horas.
- C/ Juan Jose Perez del Molino, por molestias al vecindario.
- C/ Castilla, por música en tono elevado, molestias al vecindario e incumplir las condiciones de la licencia.
- C/ Castilla, por la instalación de los elementos de la tarraza (mesas y sillas) con publicidad.
- C/ Santa Lucía, por música en tono elevado, molestias al vecindario, no presentar licencia de apertura.
- C/ San Simón, por la falta o negativa a facilitar hoja de reclamaciones.
- C/ Rio de la Pila, por no tener visible el cartel anunciador de la licencia.
- C/ Hernán Cortes por incumplimiento de las condiciones de licencia.

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

21,05 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. A.V., al tener en vigor una orden de alejamiento y comunicación hacia su expareja, Dª. V.G., dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Santander. El implicado, habría intentado ponerse en contacto con ella de forma telefónica. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

21,15 horas: Del pasado domingo en la Campa de la Magdalena, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento del personal de seguridad privada del concierto que allí se celebrara, acudieron a sacar del recinto al joven por estar implicado en una pelea. Los agentes, procedieron a la identificación del joven Sr. D. R.G., el cual reacciono de forma violenta contra un agente, propinando un puñetazo al agente actuante por lo se procedió a la detención. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

DOS SUPUESTOS DELITOS DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

21,50 horas: Del pasado domingo en la Playa de Bikinis, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. C.F. y a Dª. S.C., de 28 y 27 años de edad respectivamente, por dos supuestos delitos de atentado a agente de la autoridad. Los cuales momentos antes habían intentado eludir el control de acceso al concierto que se celebraba en la campa de la Magdalena. Un agente que les observo, les ordeno salir, negándose estos e incitando a las demás personas que allí se encontraban a colarse en el recinto. Durante el trascurso de la intervención el agente intenta identificar a el joven cuando este reacciona de forma violenta y propina un manotazo al agente. El agente procede a la detención de este cuando es agredido por la mujer ahora detenida la cual agarra a el agente por la cabeza. En un primer momento consiguen escaparse del agente. Momentos más tarde se les localiza en la zona de la playa de Bikinis donde son detenidos ambos.

Además, se procedió a denunciar a ambos administrativamente, a ella por la tenencia de marihuana y hachís y a él por la tenencia de 3 gramos de cocina.

Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por dos supuestos delitos de atentado a agente de la autoridad.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

TENTATIVA EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

13,15 horas: En la C/ San Martin del Pino, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial (supermercado), miembros de la Policía de Santander, identificaron Dª. T.N., de 45 años de edad, por la tentativa de hurto de un producto de electrónica, momentos fue visionada por las cámaras de seguridad introduciendo el producto dentro de otro para pasar por caja, valorado en 24.99€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

TENTATIVA DE HURTO EN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:

13,40 horas: Del pasado viernes, en la C/ La Peseta, a requerimiento del vigilante de seguridad de un establecimiento comercial, miembros de la Policía de Santander, identifican al Sr. D. J.R., de 24 años de edad, por la tentativa de hurto de varias herramientas de trabajo. El implicado fue sorprendido en la salida del comercio después de pasar por la línea de auto cajas sin haber procedido al pago de todos los productos que portaba. Tras solicitar el tique de compra, el personal de seguridad comprobó que faltaban de pagar 4 productos. El valor de las

herramientas que intentaba sacar del comercio ascendía a 368,74€. Se instruyen las preceptivas Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,20 horas: Del día de ayer domingo, en la C/ Julio Jaurena, un turismo se salió de la vía, colisionando contra una farola, ocasionando daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado Sr. D. P..A., resultando ésta positiva superando en más del triple la tasa permitida de alcohol, por lo que se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

23,30 horas: De la pasado noche, en C/ Antonio Quiros, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. A..S. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTE DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

01,00 horas: En Avda. Reina Victoria, colisionaron dos turismos, resultando herido el copiloto de uno de ellos, Sr. D. V..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 8 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 6 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 6 por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 11 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra persona por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o heroína). Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 8 perros por tenerles sueltos en la vía pública.

EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)